

# EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Biblioteca provincial. LAGUNA



Número atrasado, 15 céntos.

DIRECCIÓN:  
Calle de Sta. Rosalía núm. 7

Martes 1.º de Septiembre de 1896

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

ADMINISTRACIÓN:  
Calle de S. José núm. 20

Número suelto, 10 céntos.



Propiedad de LA LINDA  
**RALLO & BENITEZ**  
TENERIFE

APARATOS COMPLETOS  
PARA  
**TOLDOS**

Por su gran solidez y esmerada construcción funcionan con muy poco esfuerzo.

De venta, Lorenzo Filpes.—Droguería.  
Santa Cruz de Tenerife.—Cruz Verde 16.

**HARINA**

Francesa de primera clase marca Liebre se ofrece á 42'50 ptas. la bala de 122 y medio kilos.  
**HABAS á 10 pesetas fanega por partida, saco comprendido.**

DEPÓSITOS CALLE DE SAN FRANCISCO NÚM. 21

## ALEXANDRE

Los trabajos de relojería y platería de la casa, se harán en el establecimiento de D. Esteban Rodríguez, frente á la Relojería de Alexandre.

### SE VENDE

Un trozo de tierra de pan sembrar situado en el pago de Sta. Barbara en la villa de Icod.  
Para mas informes puede acudirse á Don Juan de la Cruz Expósito, calle del Pilar número 31.—Agente de negocios.

**NIÑERA** se necesita una que no sea muy joven, dirigirse calle de S. Felipe Nery 29.

## EL PROGRESO

### SOCIEDAD DE CONSTRUCCIONES ECONOMICAS

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se venden en subasta pública segun el artículo 24 de sus estatutos, el lunes 7 de septiembre á las dos de la tarde, ante el notario D. Rafael Calzadilla y en su propio despacho, con las condiciones que se detallarán, las fincas siguientes, de reciente construcción:

Una casa de planta alta en la calle de Santiago núm. 46 que mide 125'97 metros cuadrados y se compone de ocho piezas, patio y aljibe, en la cantidad de 9,716'96 pesetas.

Tres casas de planta baja en la calle de Santiago núm. 33, 35 y 37 que mide cada una 84'36 metros cuadrados y se componen de cinco piezas, patio y aljibe en la cantidad de pesetas 5,371'38 cada una.

Estas 4 casas tienen aljibes independientes.

Los gastos de escritura, derechos al Estado, etc. serán de cuenta del comprador.

Se admiten pujas á la llana.

Para optar á la subasta se necesita depositar previamente en el despacho del citado notario D. Rafael Calzadilla, en metalico ó billetes del Banco, la cantidad que importe el cinco por ciento de la finca objeto del remate.

Las casas pueden verse á cualquier momento que lo deseen.

De las condiciones del remate informará la Gerencia, Norte 9.

Santa Cruz de Tenerife, Agosto 25 de 1896.—Los Gerentes, *Antonio Garcia Izquierdo.—Antonio Mendizabal y Cifra.*

### SECCION RELIGIOSA.

*Santo de hoy.*—S. Gil y S. Leto y S. Augusto.

*Santo de mañana.*—S. Antolin.

*Cultos para mañana.*

#### PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 8: á las oraciones del Rosario

#### PARROQUIA DE S. FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 8: á las oraciones del Rosario.

#### IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5 1/2 á 8

### EFEMERIDES

1715 Muere en Versalles el rey Luis XIV de Francia.

1893 Choque de trenes en la estación de Burdeos resultando muchos muertos y heridos.

1894 La escuadra japonesa bombardea á Port-Arthur.

### REGISTRO CIVIL

AGOSTO 31

*Nacimientos*

Florencio Martín Armas.

*Defunciones*

Juan Quintana Ramos, de Teror, de 30 años, soltero.—Hospital Civil.—Tuberculosis pulmonar.

Eugenio González Martín, de la Laguna, de 83 años, viudo.—Noria. Pulmonía.

Maria Pérez y Garcia, de este capital, de 4 años.—Rosa.—Bronquitis.

*Matrimonios*

D. Juan Quesada y Santana, de esta capital, soltero, 23 años, con D.ª Maria de los Dolores Alvarez y Servando, de la Orotava, 21 años, soltera.

### METEOROLOGIA

OBSERVACIONES HECHAS A LAS 10 DE NOY.

Altura del Barómetro reducida á 0º y en milímetros.	761'10
Temperatura del aire á la sombra	24'2
Tensión del vapor de agua	17'2
Humedad relativa	76'9
Viento.	E.
Fuerza del viento	1
Estado del cielo.	Despejado
Temperatura máxima de ayer	25'4
Id. mínima	20'1
Oscilacion barométrica en las 24 horas (milímetros).	1'92
Estado del mar.	Llano.
Lluvia en las 24 horas (milímetros)	0'0

### SECCION MARITIMA

ENTRADA DE BUQUES

Día 31

THERMOPILAE.—Vapor ingles, de Londres, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

PAMPA.—Vapor frances, del Havre y escalas, consignado á los Sres. Hardisson Hermanos.

Día 1.º

ANNA WOERMANN.—Vapor aleman de Hamburgo y escalas, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

SALIDA DE BUQUES

THERMOPILAE.—Para Sidney, tomó carbon agua y viveres.

PAMPA.—Para Montevideo y Buenos Aires, tomó carbon agua y viveres.

ANNA WOERMANN.—Para Cape Palma, tomó carbon, agua y viveres.

BUQUES QUE SE ESPERAN

FAMA DE CANARIAS.—Para la Guaira, saldrá de este puerto en los primeros días del mes de octubre, admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hijos de Juan Yanes.

DABULAMANZI.—Para Londres, saldrá de este puerto el 31 del actual, admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hamilton y Comp.

LULU BOHLEN.—Para la Madera y Hamburgo, saldrá de este puerto el día 2 de septiembre admitiendo carga y pasajeros, despachado por los Sres. Hamilton y Comp.

RIMUTAKA.—Para Plymouth y Londres, saldrá de este puerto el 11 del corriente, admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hamilton y Comp.

TROJAN.—Para Southampton, saldrá de este puerto el 12 del corriente, admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hamilton y Comp.

## PARA SEÑORAS

**Sombreros** Se acaba de recibir un elegante y variado surtido como tambien una bonita coleccion de  
**Capotas**  
**Cinturones:** en las últimas novedades.

## MELENDEZ

19 Cruz Verde, 21  
Sucursal en la Laguna San Juan 1,

### Préstamo

Se dan 15.000 pesetas á redito con hipoteca sobre casas que esten bien situadas. En la plaza de la Constitucion en la Relojería de D. Antonio Martinez darán razon.

### PERDIDA

De una estrella de oro con brillantes, se rueg á la persona que la tenga lo entregue en el Hotel de D. Benigno Ramos donde se le gratificara.

SE VENDE UN SITIO CITO EN LA calle de la Rosa, darán razon Consolacion n.º 3.

### JUAN DE LA CRUZ EXPÓSITO

Reputado Agente de negocios en esta Capital, Pilar 31.

Promueve y activa toda clase de asuntos en los Centros oficiales.—Gestiona en las compras y ventas de fincas rústica y urbanas, teniendo en la actualidad varios encargos pendientes.—Verifica cobros y pagos al Estado, Corporaciones y personas determinadas.—Facilita en las operaciones de préstamo.—Administra toda clase de bienes.—Suministra datos y antecedentes tomados en las diferentes oficinas y en el Comercio y practica todo género de diligencia que se le cometan relacionadas con su mision.

SE VENDE O SE ALQUILA la casa núm. 12, calle General Antequera.

Informarán Marina 15.

### Se vende

Una hermosa venta en la calle de los Campos número 16 inmediata al camino de los Cocheros. Informarán en el mismo establecimiento.

## POLVOS ZISKA

Estos magnificos polvos de flor de arcz, sumamente adherentes y de un exquisito perfume, se hallan de venta al precio de

3 y 4 Rvón. caja  
**MELENDEZ**

19, CRUZ VERDE 21  
Sucursal en la Laguna S. Juan 1

### SE ALQUILA

La espaciosa casa situada en esta capital en la calle de Teobaldo Power número 6. Darán razon calle del Pilar 31.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRA PROPIEDAD)

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE

Madrid 31—1 m.

Filipinas

Dos ó tres mil sublevados atacaron á nuestras tropas; estas rechazáronlos causandoles 70 muertos muchos heridos y haciéndoles 40 prisioneros.

MENCHETA

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular de EL LIBERAL DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos con orme á los artículos 31 de la Ley de 10 de enero de 1879 y 18 del Reglamento para su ejecución, de 18 de Septiembre de 1880.—EL ADMINISTRADOR.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Telegrama

Al telegrama que se dirigió al Sr. Marques de Tenerife, después de la reunion que se verificó el sábado último en el Casino ha contestado el Ilustre hijo adoptivo de esta capital, en los términos siguientes:

Habana, 31—1'35 m.  
Presidente Casino.

Tenerife

Agradezco profundamente manifestaciones esos habitantes, saludando los afectuosamente.

Weyler.

El Gobernador

Esta noche llegará á esta capital en el vapor correo interinsular, el gobernador civil de la provincia, Sr. Castañón y Faez.

Sea bienvenido.

De necesidad

Los vecinos de la calle de la Laguna desean que por quien corresponda, se disponga regar diariamente aquella via durante los meses de verano, pues de lo contrario se hace imposible habitar en las casas de los alrededores por la polvareda que se levanta á causa del mucho tránsito de coches y carros.

Esperamos se atienda este justísimo ruego.

Subasta

La subasta de los arbitrios del pescante del muelle de esta capital, verificada ayer en el despacho del Comisario Regio, presidente de la Sección de Comercio, fué adjudicada á D. Corviniano Hernandez por la cantidad de 4025 pesetas.

Movimiento del puerto

En el mes último entraron en nuestro puerto 101 buque de vapor.

Incendio

De nuestro colega *Diario de la Orotava*:

El incendio ocurrido el 28 del actual en el monte público de Icod y punto conocido con el nombre de *Bonilla grande*, quedó sofocado al día siguiente.

Se reprodujo el 25 á las tres de la tarde por efecto de los materiales que quedaron ardiendo entre las extensas prominencias de piedras movedizas que existen en dicho sitio; pero habiendo acudido inmediatamente el celoso Subreguador D. Nicolás Tolosa, acompañado de los empleados del ramo y varios vecinos, se logró dejarlo completamente extinguido á las ocho de la noche del repetido día.

El monte incendiado, que lo fué en una extensión de 2.000 metros cuadrados, era de pinos, y no hubo más daño que el que representa la pérdida de la pinocha quemada, que se ha calculado en 100 quintales métricos.

Creese que el incendio no ha sido intencional, sino que lo ha motivado el descuido de algun arriero al pasar por aquel sitio.

Distinción

El cura párroco del pueblo de Bre-

ña-alta, en la isla de la Palma, D. Manuel Perez Rosa, ha sido distinguido con el nombramiento de Capellan de honor y Predicador de S. M.

Desgracia

Leemos en nuestro colega *Diario de la Orotava* del día 28 de este mes: Antiernoche tuvo la desgracia de caer del carro que conducia por la carretera de Santa Cruz á la Orotava, el vecino de este pueblo Victor González Oliva, fracturandole las dos piernas el expresado vehiculo.

Parece que la causa de este lamentable accidente fué la de venir durmiendo el citado carrero, cosa que no llama la atención por que esta falta se repite con muchísima frecuencia, á pesar de los decantados servicios de la Guardia provincial.

Santa Cecilia

La Junta Directiva de la Sociedad filarmónica *Santa Cecilia*, de acuerdo con varios jóvenes aficionados de esta capital, ha creado una nueva agrupacion denominada de bandurrias y guitarras, bajo la direccion del profesor D. Braulio González.

Probablemente esta compañía debutará en octubre.

Tambien ha tomado el acuerdo de adquirir por suscripción entre sus socios, una fotografia ampliada é iluminada, para colocarla en uno de los salones de aquella Sociedad, del emiánente pianista y compositor, D. Teobaldo Power.

Siga la Directiva de la Sociedad filarmónica *Santa Cecilia* por el camino emprendido y merecerá el aplauso constante de los socios de aquel Centro.

Matrimonio

Ha contraido matrimonio en la Laguna, el Sr. D. José Belló, con la simpática Srita. Carmen del Castillo y González.

Les deseamos todo genero de felicidades en su nuevo estado.

Defuncion

Ha fallecido en Sta. Cruz de la Palma, la respetable anciana Sra. D. Maria del Rosario Felipe Camacho.

D. E. P.

Prensa

En Sta. Cruz de la Palma ha comenzado á publicarse un nuevo periódico titulado *El País* al que desenvolvemos su visita y saludó, deseándole prosperidades en su empresa.

Certamen

El Jurado que ha de conceder los premios en el certamen literario anunciado para el proximo mes por la Real Sociedad Economica de Amigos del País de Tenerife, ha quedado constituido en la forma siguiente:

Vocales natos

D. Nicolás Sanchez Rivero.  
» Enrique Medina y Santana.

Gregorio Rodriguez y Delgado.

Elegidos por la Sociedad

D. Silverio Alonso del Castillo y Perez.  
» José Calvo.  
» Hilario del Olmo.

» Juan Ascanio y Nieves.  
Los premios, como es logico, se asignarán á los lemas que determinan cada trabajo.

Por higiene

Un suscriptor de la Orotava, nos dice:

«Ha llegado á mis oidos que en las muchas cocheras que existen en este pueblo, tanto particulares como de alquiler, hay un número considerable de caballos enfermos sin que hasta el presente el Ayuntamiento se haya tomado la molestia de estudiar el caso para tomar las precauciones que la higiene manda y evitar, que si la enfermedad fuese muermo se propague. Creo lo más conveniente que el Gobernador disponga venga un veterinario á examinar el indicado ganado para evitar mayores males.»

CANTARES

Con el sol riñó la luna,  
y desde entonces el sol  
la luz que á aquella le daba  
á tus ojos se la dió.

Al mes de haberla enterrado

la tierra hundida noté;  
parece que me decía;  
¡Aquí cabes tu también!

Un beso di en tu abanico  
¡perdona mi atrevimiento!  
¡Por Dios no lo agites mucho...  
que no se lo lleve el viento!

Felipe A. de la Cámara.

UN BRINDIS

Casualmente han llegado á nuestro poder las cuartillas del brindis que pronunció el Sr. Magistral de la Catedral de la diócesis, D. Alejandro Peña, en el buffet celebrado en el *Casino* en obsequio á los oficiales de nuestro batallon regional que marcharon á Cuba, y sin permiso del autor y aun que ofendamos su modestia, le damos publicidad para que lo conozcan aquellos de nuestros lectores que no concurren al citado acto, sintiendo mucho no reproducir otros tan elocuentes como el que sigue, pero que nos lo impide la falta y desconocimiento de la taquigrafía ó la desgracia de no haber encontrado mas cuartillas.

«Brindo, Señores, por los Jefes y soldados de los Batallones Cazadores de estas Islas, á quienes envío estrechísimo abrazo de despedida, rogándoles que vayan á la guerra en nombre del Dios de los ejércitos y de su querida patria, y Dios les protegerá.

Mañana mismo, han de partir allá, á Cuba, donde resuena el grito de guerra, lanzado al aire por unos cuantos bandidos, alentados y auxiliados por codiciosos mercaderes, que anteponen el negocio al honor, la utilidad al derecho, y quieren arrojar sobre la hermosa faz de nuestra querida nacion, un puñado de fango, y arrastrar por el suelo, aunque en vano, aquella bendita enseña, que por todo el mundo conocido pasearon triunfante nuestros padres.

Van allá si, pero como nuestros antepasados sintieron latir fuertemente su corazón y ardieron en deseos de sacrificarse por la Patria, despues de haberse postrado ante las gradas del altar santo, saliendo de allí como leones ávidos de devorar la presa, de la misma manera estós valientes soldados, que hoy van allá lejos á recordar los héroes de otros tiempos, y á defender la integridad de la Patria, se han fortificado con la oracion y el Escapulario de la Virgen del Carmen, que tanto valor infunden al militar en los momentos del peligro. ¡Qué hermoso contemplar esta mañana rodilla en tierra en presencia del Omnipotente, á los que dentro de pocos dias, se presentarán llenos de valor, dispuestos á luchar en cien combates! Seguro estoy de no equivocarme al asegurar que, de cada pecho de los que en el Santo templo nos encontráramos, salió una fervorosa plegaria, pidiendo favor para esos valientes hijos de España; oracion que quizá no pronunciaron nuestros lábios, porque la emocion embargaba todo nuestro ser; pero por lo mismo era más hermosa y llegaba á hacer violencia al Altísimo con la fuerza que tiene la oracion cuando se hace con fé y confianza.

Los Jefes y soldados de los Batallones cazadores de Canarias al ostentar esta mañana sobre sus pechos la hermosa imagen de la virgen en su Sto. escapulario, han traído á nuestra memoria los nombres de Covadonga, Clavijo, Navas de Tolosa, Granada, Otumba, Lepanto, San Quintin... van empeño fijar ahora todos los recuerdos que de nuestra alma se suscitaron al contemplar ese puñado de valientes... Tambien hubo un recuerdo para los héroes de esa gloriosa epopeya, que empezó el dos de mayo, y no pudimos menos de exclamar en el fondo de nuestra alma: estos serán tambien como aquellos, dignos hijos de España.

Ellos son los que han de continuar las gloriosas tradiciones y los hechos grandes, que lucieron á nuestra querida Patria, merecedora del respeto y consideracion de todas las naciones. Los contemplo llenos de admira-

cion y respeto, y como expresion de lo que siento mi alma, no puedo hacer otra cosa que exclamar. ¡Id caudillos de Dios! ¡El Prelado diócesano os bendice, vuestros dignos jefes, autoridades, clero y pueblo en masa os estrecha y conforta con cariñosa despedida y fervorosas plegarias. ¡Id caudillos de Dios! ¡Que los ángeles custodios dé Pelayo y el Cid os cubran con sus alas y os defiendan de todos vuestros enemigos! Ellos os traigan pronto, muy pronto, salvos y victoriosos al seno de vuestras queridas familias, que os reciban entre sus cariñosos y siempre abiertos brazos, convertidas en lágrimas de alegría, las que hoy derraman por el desconuelo que vuestra separacion les causa.

¡Adios, héroes de los Batallones de Canarias! Estad seguros que aqui quedamos rogando por vuestra feliz y gloriosa vuelta; no en balde os hemos contemplado esta mañana y nos hemos unido con vosotros para postrarnos ante el mismo altar, adorar al mismo Dios, y hemos confundido con las vuestras nuestras oraciones ¡Adios, héroes, adios!...

Y permitidme, para terminar, que haga extensivo mi brindis al Excmo. Sr. Capitán general, Sr. Gobernador civil, Diputacion provincial, Ayuntamiento, en una palabra, á todos los presentes y á cuantos directa ó indirectamente han contribuido al feliz éxito de tan brillante y entusiasta despedida en honor de estos nuestros amadísimos y valientes soldados, que sabrán escribir con su sangre, si es preciso, las brillantes páginas de nuestra sin igual historia; que saben siempre vencer ó morir por su Patria y por su fé.

¡Dios derrame sobre todos sus bendiciones y conserve siempre vivos en nuestra alma esos dos sentimientos, los únicos, Señores, que tienen virtud para formar héroes; el sentimiento de la religion y el sentimiento de la Patria. ¡Gloria á Dios señores!

¡Viva España! ¡Viva su integridad!  
¡Vivan los Batallones cazadores de Canarias! ¡Viva el ejército español!

CONGRESO

SESION DEL DIA 3 DE AGOSTO.

Continuacion

Esto es letra muerta, porque los franceses siguen ejerciendo autoridad y estableciendo fortificaciones y todo cuanto tienen por conveniente en el territorio que está en litigio, y de ahí que conveniga que las autoridades españolas tengan medios para hacer respetar, nuestro derecho cuando el caso lo requiera. Las autoridades francesas no nos atienden, ¿por qué? Porque no hay siquiera una pequeña lancha para poder hacer respetar el derecho de España.

Cualquier cosa que ocurre la sabe el subgobernador de Elobey al mes, y las otras autoridades españolas á los tres meses? Por eso decia yo que si el Sr. Ministro de Ultramar mandase un crucero de segunda clase y la lancha de vapor, se podria pasar hasta con cierta satisfaccion el aumento que hay en el presupuesto; pero como no han de ir ni el crucero ni la lancha, seguirán las cosas lo mismo que están.

Vamos ahora á lo que se llama presupuesto. Decia yo que no hay presupuesto, y, efectivamente, para la Cámara no lo hay, porque no tiene conocimiento de él. El Sr. Ministro de Ultramar forma un presupuesto bien detallado, que ojalá estuviera bien examinado.

Si yo analizara detalladamente este asunto, haria un trabajo inútil, porque vendria á ser como hablar en el desierto.

Yo podria decir á S. S. lo que me pareciera oportuno; pero como esto no pertenece á la jurisdiccion del Congreso, no podria reclamar la falta de su cumplimiento. Yo me contentaré con lo que S. S. tenga á bien hacer, y sé que hará algo; pero no será todo aquello que merece el asunto.

El primer error consiste en que S. S. considera que hay un déficit, y yo sostengo que lo que hay en un superávit de 5.000 y pico de pesos. Su señoria cuenta con la cantidad correspondiente á la sección 10.ª y lo que corresponde á Filipinas.

Antiguamente, y voy á hacer aquí una ligera digresión, el Tesoro de la Península no contribuía á los gastos de Fernando Poo, los pagaban los presupuestos de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Vinieron los Diputados de Cuba y Puerto Rico, y después de algún tiempo dijeron que no era justo que Cuba y Puerto Rico pagasen la representación diplomática en América, los Consulados de España en aquellos países, y, por último, que atendieran á los gastos de la colonia de Fernando Poo, y el Congreso así lo comprendió, retirando de los presupuestos de aquellas provincias la cantidad que les correspondía, quedando sólo Filipinas para contribuir con el 34 por 100 de los gastos. Yo creo que el día que vengan Diputados de Filipinas, y deseo que no vengan, pedirán lo mismo, y obtendrán lo que obtuvieron Cuba y Puerto Rico, con tanta más razón cuanto que el presupuesto de Filipinas se cierra con déficit, y no me parece lógico cargar á un presupuesto en déficit los gastos de Fernando Poo, que no ha de poder pagar.

Pues bien, en la parte de ingresos pone S. S. lo consignado en la sección 10.ª, que son 131.000 pesos (ahora se aumenta 44.000), y la parte correspondiente á Filipinas, que asciende á 70.822; y luego 12.259 pesos, que es el ingreso que hay por la colonia de Fernando Poo, y según á S. S. demostraré después, en este mismo año tiene de ingresos Fernando Poo 33.736 pesetas.

Creo S. S. que la colonia de Fernando Poo no recauda nada, y está S. S. en un error, porque en el año de 1885 recaudó 527 pesos; en el de 85 al 86, 4.797; de 1886 al 87, 4.806,25; del 87 al 88, 6.305,25; del 88 al 89, 8.802,90; del 89 al 90, 8.802,90 (lo mismo que el anterior); del 90 al 91, 9.804,90; del 91 al 92, 11.095,90; del 92 al 93, 12.196,90, y en 1894 recaudó 26.336 pesos. Aún aumentarían más aquellos ingresos si no fuera por la ley de 2 de Agosto de 1893, que estableció los derechos diferenciales de bandera, porque teniendo que pagar allí los buques á su entrada y á su salida ciertos derechos y no teniendo aún aquel país desarrollado su verdadero comercio, es claro que mientras exista dicha ley irán á aquellos puertos menos buques que irían si no tuvieran que pagar cosa alguna.

Yo ruego al Sr. Ministro que se fije en esto; allí no debe haber derechos diferenciales de bandera, allí debe ser todo

libre, y eso sería muy beneficioso para aquella población, porque los buques cuando llegan suelen establecer una especie de bazares á bordo, de los que se surten los indígenas y demás individuos de aquella población; son todos artículos necesarios para la vida, y como no pagaban ninguna clase de derechos, sus precios eran muy reducidos.

El presupuesto de gastos de Fernando Poo tiene varios capítulos. Nada tengo que oponer á los referentes al Negociado que tiene aquella colonia en el Ministerio, así á los gastos de Hacienda, Gobernación, etc. En cuanto al capítulo de Comunicaciones, si he de hacer algunas observaciones.

(Continuará.)

## LA INSURRECCION DE CUBA

### Otras noticias

Capitan herido.—Fusilamiento en Matanzas.—La prórroga para el plátano. Se halla gravemente herido en Cienfuegos el bizarro capitán de artillería D. Luis Chacon.

Ha sido fusilado en Matanzas el cabecilla Leonardo Garcia Almiere, hecho prisionero en la misma provincia y sentenciado como incendiario.

El general Weyler ha concedido prórroga de un mes para el embarque de los plátanos.

### Dos emboscadas

En Sabana Miguel.—En el ingenio Rollando.—Teniente y soldados muertos.

Habana 24. En Sabana Miguel, provincia de Santa Clara, preparo una emboscada contra una guerrilla una numerosa partida insurrecta, resultando muerto el teniente de la guerrilla D. Estanislao Garcia Tuñol.

Otra emboscada que preparó un pequeño grupo de movilizadlos de Matanzas, resultó desgraciada.

Tres del grupo dispararon equivocadamente, resultando muerto el soldado Federico Cabello.

Cebreco y los suyos se dirigieron hacia Occidente, uniéndose á corta distancia con las partidas acaudilladas por Rabi y Palma Soriano.

Todas las fuerzas reunidas continúan hacia Sabana Miranda, en busca de Máximo Gomez y Calisto Garcia.

Entonces fue cuando se verificó la reunion en la finca denominada «La Escondida», á que hago referencia en el comienzo de este despacho.

### Sorpresa en Macagua

Comandante herido.—Llegada á Jovellanos.—Un médico herido.

Ha llegado á Jovellanos el comandante Nestares, que se hallaba herido de arma blanca en la pierna izquierda.

Ha referido curiosos detalles de una sorpresa en Macagua; de la que resultaron bajas de ambas partes.

El mismo comandante recogió algunos muertos y heridos de las fuerzas leales.

Elogia el heroismo del médico Sr. Ballador.

Añade que este, con grave riesgo, de su vida, curó á muchos de los heridos en el campo de batalla, á cinco de los cuales libró de una muerte segura, conduciéndolos en hombros á una distancia de más de 1.500 metros.

### Despacho Oficial

Generales Linares y Sandoval.—Varios combates.—Partidas dispersas.—El enemigo rechazado.

Habana 24.

Generales Linares y Sandoval operan sobre Ramon Yaguas.

Albert llegó Songo.

Afirman confidentes desembarco Guanatanamo.

Teniente coronel Luchana, de Marina, combatió tres horas partidas Rojas y Muñoz en Venas Manos (Holguin) Tomó posiciones causándoles bajas.

Columna tuvo un muerto y seis heridos.

Guerrilla Sagua (Calabazar), San Diego, escuadron, Jabú, columnas Amerij, coroneles Amor, Osés, hicieron al enemigo en distintos puntos Villas, además de bajas retiradas, cinco muertos, un herido y dos prisioneros; cogieron 56 caballos, y tuvimos un muerto 11 heridos entre ellos grave capitán artillería Luis Chacon, y 13 caballos muertos.

Comandante destacamento Menéndez con 23 hombres, despues de matar centinela enemigo, quemó campamento lagunas Piedras (Matanzas); de regreso batió partida Barroto, haciéndole tres hombres y siete caballos muertos. Nosotros un soldado contuso.

Primer escuadron voluntarios Matanzas y columnas Antequera, Ceballos, causó á Massó en varios encuentros cinco muertos, dos heridos, un prisionero y 31

caballos. Escuadron, heridos leves capitán Juan Urquiz, teniente Luciano Cosio, tres tropa muertos y ocho caballos.

Partidas dispersadas en diferentes puntos Habana, por teniente coronel Albergotti y comandante Cirujeda, se les hicieron nueve hombres muertos y 15 heridos, y siete caballos muertos y 15 cogidos. Tropas tuvieron un herido y un guerrillero extraviado.

Destacamento Punta Sierra (Pinar), rechazó partidas Lamort, haciéndole tres muertos, siete heridos abandonados, cogiendo armas.—Weyler.

**La Emulsion de Scott es la segunda providencia de los niños anémicos, raquiticos y escrofulosos.**

(Recházese toda sustitucion ó imitacion)

Laguna de Tenerife, 20 de agosto de 1888.

Sres. Scott y Bowne.

Nueva York.

Muy Sres. míos: Tengo la satisfacción de manifestar á ustedes que tanto en el «Hospital de Dolores» de esta ciudad, como tambien en mi clientela particular, he podido apreciar los excelentes resultados que se obtienen con el empleo de su «Emulsion de Scott», en el tratamiento del «raquitismo, escrófulas, anemia, y algunos padecimientos cronicos del aparato respiratorio».

De Vds. atento s. s. q. b. s. m.

Dr. MANUEL OLIVERA

Subdelegado de Medicina de la ciudad de la Laguna, y Médico del «Hospital de Dolores» de la misma.

El médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos. D. ALFREDO GALLEG0, director del importante Dispensario medico establecido en Madrid, Fuencarral, 19 y 21, destinado únicamente á la curación de las citadas enfermedades, recibe consultas y practica todas las operaciones necesarias para la curacion de la sordera, flujo de oídos, afecciones de garganta y ozena (fetidez de aliento.)

Pidanse en esta plaza, para la curade Estomago, hígado y bazo, las económicas y naturales aguas de El Vichy Catalan, declaradas de utilidad pública.

hecho, más que en él, en sus largos remordimientos, en su terrible expiación, y el deseo de vengarse de nosotros ha nacido en su pecho; pero cuando se calme y piense un su hija, el temor renacerá.

—¿Por que no le habéis hablado de ella?

—Porqué él mismo lo recordará, y, á mi juicio, era inútil y poco delicado. ¿Que quereis, querido amigo? Tengo mis delicadezas y pudores.

—Si lo piensa mucho, no va á consentir en ese matrimonio,—replicó Montbarán.

—Al contrario. ¿No habeis comprendido que casi estaba ya decidido? Hemos sido torpes, ó, mejor dicho, lo he sido yo. Nos hemos precipitado, pues aunque en nada hubiéramos intervenido, el matrimonio se hubiera efectuado.

—¿Creeis eso?

—Si; él mismo, más aún que nosotros, se daba constantemente razones en favor de ese matrimonio, y trataba de persuadirse que era natural...; y es que, indudablemente, veía que era inevitable. Le atormenta, le acosa por todas partes la idea de que su hija sufre y se entristece; además, se pregunta tambien si no hay más peligro en rehusar que consentir; pues rehusando, podría llegar á inspirar sospechas y exponerse á las preguntas del señor Le Forestier.

Montbarán, acostumbrado á no ver más que por los ojos del Marqués, á no pensar más que lo que él, á reconocer siempre la lógica de sus argumentos, no tuvo nada que oponer.

—Nuestras amenazas (continuó el Marqués), aunque prudentes, no habrán dejado de causarle impresion; debe haber comprendido que abrazan dos extremos. Primero: si no consentis en dar la mano de vuestra hija al señor Le Forestier, le decimos las razones que os impiden hacerlo. En el caso, pues, de no consentir, el peligro es inmediato... Segundo: si despues del matrimonio no usáis de vuestra influencia de pariente y aliado para salvarnos de vuestro yerno, debéis tener presente que si nos descubre, os

confieso! ¿Tan culpable como vosotros?... Sea; no lo discutó, y mi conciencia me pedirá cuenta de ello...; pero despues de cometido el crimen, yo he tratado de hacerme digno, mientras que vosotros cada vez os habeis degradado más. Esto nos separa, y os doy las gracias por haberme puesto tan de manifiesto vuestro cinismo. Me habeis hecho ver la distancia que media entre nosotros. Vuestra conducta desde hace veinte años os ha hecho más criminales que nunca; mientras que mi existencia honrada, laboriosa, durante todo ese tiempo, me absuelve de mi antiguo crimen.

—Y bien; ¿que hay con eso?... Seréis el mejor de los hombres el más bueno de los mundos (dijo Montbarán, con el cigarro en la boca y las piernas extendidas aún). ¿Estáis satisfechos?... Pues tanto mejor para vos; pero todo eso no es responder á lo que os hemos preguntado. ¿Consentis ese matrimonio? Si, ó no; contestad.

Beuvret separó sus brazos del pecho, los extendió, y poniendo las manos sobre la mesa é inclinando su cuerpo hacia el Marqués y Montbarán, dijo violentamente:

—No puedo responderos; pero si os diré que ahora ese matrimonio me parece menos odioso. Debo advertiros, á pesar de todo, que, aunque llegue á efectuarse, no os salvaria, porque Le Forestier no abandonará sus proyectos, y aun tal vez los continúe con más ardor que nunca.

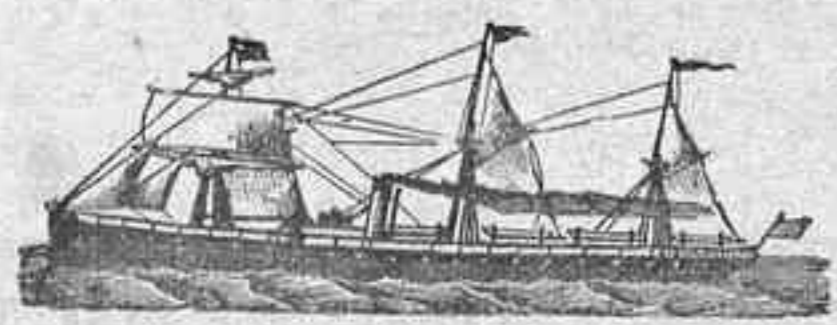
—Es posible (dijo el Marqués); pero entonces os tendre mos para que procuréis alejar las sospechas que pudieran recaer sobre nosotros. Heréis cerca de él lo que nosotros hemos hecho durante varios años por nuestra conservacion y la vuestra.

—Os equivocais; no haré nada. Eso sería ser nuevamente vuestro cómplice.

—Entonces pereceremos los tres,—dijo Montbarán, sonriendose forzadamente.

—Es decir que me denunciaréis..., ¿no es eso?

—No, no creáis que hagamos eso (dijo el Marqués dul-



**Woermann Linie**

PARA LA MADERA Y HAMBURGO  
El hermoso vapor inglés.

**Lulu Bohlen**

Saldrá de este puerto el 2 de septiembre.—Admite pasajeros y tiene hueco para 1500 toneladas de carga.  
Agente, HAMILTON Y COMP.



**THE UNION STEAM SHIP COMPANY'S**

PARA SOUTHAMPTON  
El magnifico vapor inglés.

**TROJAN**

Se espera en este puerto el 12 septiembre.  
Admite carga y pasajeros  
Agente, HAMILTON Y COMP.

**PARA LA GUAIRA**

En los primeros dias del proximo mes de octubre, saldrá de este puerto la barca española.

**FAMA DE CANARIAS**

Su capitán D. *Atrelío Tuells*.  
Admite carga y pasajeros al precio de 80 pesetas por pasaje pagaderas antes del embarque. Para mas informes dirigirse á los Agentes  
**Hijos de Juan Yanes.**



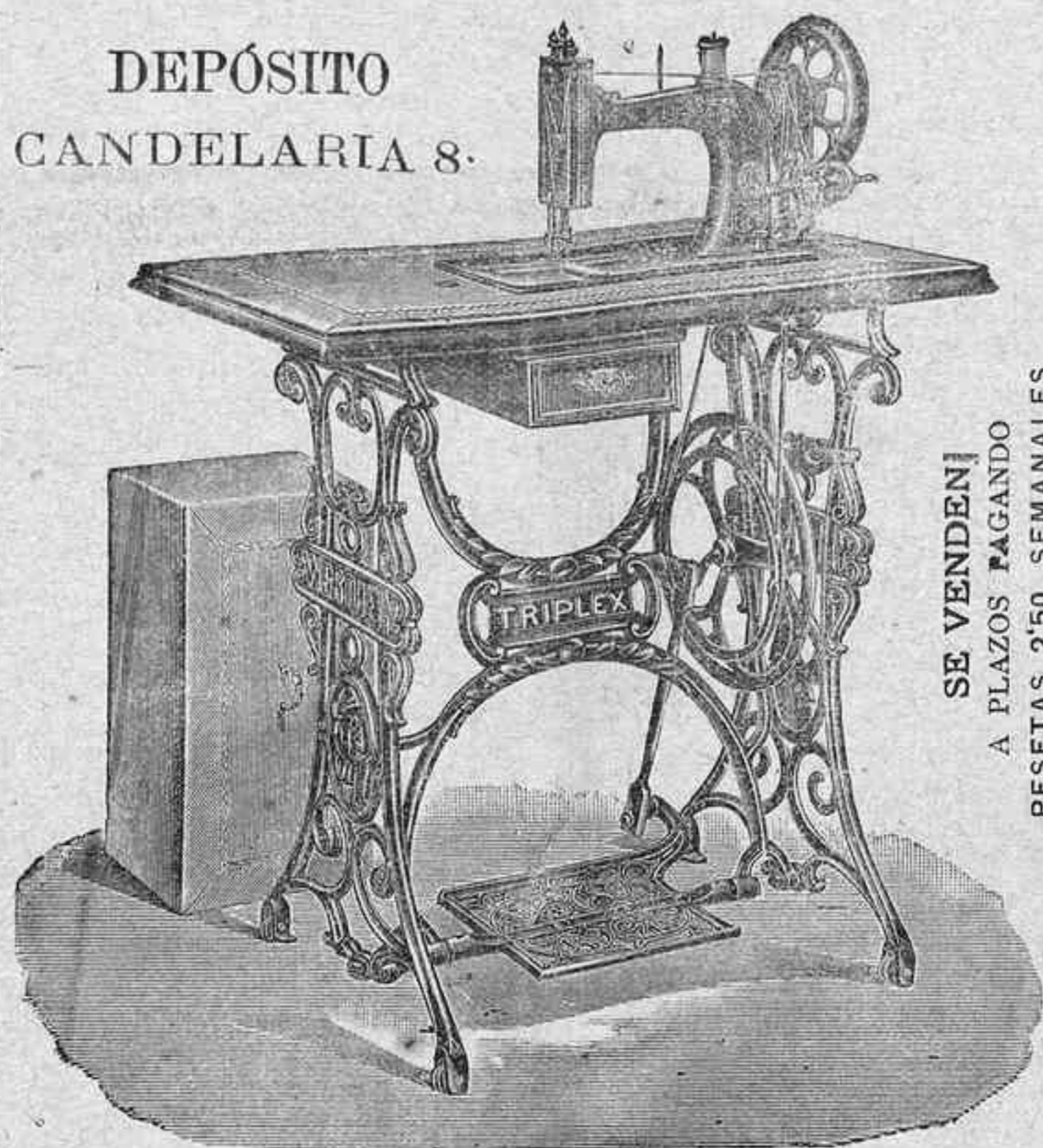
**NEW ZEALAND SHIPPING COMP R. M. S.**

PARA PLYMOUTH Y LONDRES  
El hermoso vapor inglés.

**Rimutaka**

Llegará á este puerto el 11 del corriente  
Admite carga y pasajeros.  
Agentes, HAMILTON Y COMP.

DEPÓSITO  
CANDELARIA 8.



SE VENDEN  
A PLAZOS PAGANDO  
PESETAS 2'50 SEMANALES

**LAS MAQUINAS PARA COSER WERTHEIN**  
**LAS MEJORES Y MAS BARATAS**  
**COSE, SURCE Y BORDA**

Compiten ventajosamente con todas las conocidas en esta provincia, seguro y ya el publico de encontrar en todo tiempo cuantas piezas necesite para ellas, no pone ningun reparo y las prefiere á cualquiera otra por ser, como puede verse, *más sencillas, elegantes y sólidas.*

L. FILPES, Drogueria.

**BERNARDINI**

*Pedad siempre esta riquísima cerveza marca LA BANDERA*

De venta: almacenes de  
**CRISTOBAL BEAUTELL**

**Aviso**

Las Obras Completas del capitán **Mayne-Reid** en 4 tomos.  
Las de **Victor Hugo** por D. Jacinto Labaila, en seis tomos.  
Estas obras estan encuadradas y con poco uso.  
Se venden á precio económico.  
Informarán en esta Imprenta.

**MAZ CINQUANTINI**

Acaba de recibirse una partida superior que se vende á precio cómodo en los almacenes de Hijos de Juan Yanes.—Sol 6.

**GARROENIAS**  
Se venden en la calle de la Luna número 1.

**EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO**

**MAGNESIA FORMIGUERA**

ATEMPERANTE • DIGESTIVA • ANTIBILIOSA • LAXANTE  
Cura las acedias, indigestiones y nervios, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocóndria y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

Al por mayor, E. FORMIGUERA y C.  
Tallers, 22.—BARCELONA

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

**Se alquila**

la casa calle de la Marina núm. 41.—Darán razon San Felipe Nery 3.

*Se vende ó se alquila*

una hermosa casa calle de la Marina; dicha casa es de gran comodidad y tiene puertas á dos calles.  
Para informes calle del Castillo 91.

Imprenta de A. I. Benítez.—San Francisco núm. 8.

cemento); pero, amenazados por el señor Le Forestier, nos obligará á decirle: «¿Creéis que habíamos premeditado la muerte de vuestra madre? Estáis en un error: preguntad si no al señor de Beuvret, y os explicará como sucedió todo.»

—¡Y decis que no me amenazáis! Bien claras están las amenazas, á pesar de vuestro humilde lenguaje. No, no podeis engañarme... Pues bien: yo tambien voy á haceroslas, y en otro tono muy diferente. ¡Si Le Forestier llega á saber por vosotros que yo he tenido complicidad en ese crimen, os juro que moriréis á sus manos? ¡En lugar de contenerle, como acaso habria hecho, le excitaria aún mas; y si él no os matara, lo haria yo...; si yo!

—¡Estáis loco! (gritó el Marqués). Pueden oiros.

—¡Y que me importa! A merced de gentes como vosotros no puedo tener esperanzas; pero me vengaré, si, me vengaré del hombre que en este mismo gabinete ha infiltrado en mi espíritu exaltado, enloquecido, los primeros gérmenes del crimen...; de los que despues pérfidamente me han impulsado á cometerle, á pesar de mi resistencia, de mis escrúpulos...; de los que han hecho de mi cómplice de un asesinato, no de un robo, como yo creia...; de los que, por último, sin consideracion á mis remordimientos, á mi vida de trabajo y honradez..., sin piedad para la hija á quien me he consagrado, que me respeta, que me ama, acaban de amenazarme con descubrir mi crimen... ¡Adios! Os prohibo que hagais tentativas para verme, que me escribáis. No os volveré á ver más que para castigaros si me delatáis.

Y tomando su sombrero, que habia dejado sobre una silla, cubrióse y salió.

XIX.

—¿Qué pensáis?—preguntó Montbarán, en cuanto se repuso algo por la sorpresa que le habia causado la brusca marcha de Beuvret.

A esta pregunta, el Marqués, que, sumergido én profundas reflexiones, guardaba silencio, respondió:

—Desde luego, pienso que el matrimonio se efectuará. Esto es lo esencial. Hemos triunfado...; y por cierto que nos ha costado tanto trabajo como yo creí nos costaria. Pensé que la lucha iba á ser más fuerte, y la victoria más difícil de hacer.

—Pero... ¿hemos ganado la victoria tan en absoluto como creéis?... Beuvret no se ha comprometido; nada positivo ha ofrecido.

—Es verdad; pero nuestro proyecto no le repugna tanto como yo creia, y ya le oisteis decir: «Este matrimonio no me parece ya tan odioso.» Poco nos importan los sentimientos á que obedezca...; se compara con nosotros, y se cree mejor, lo cual es verdad; no quiere admitir que ha tenido participacion en el crimen, y en esto, querido mio, tiene aún razon. El asesinato no entraba en nuestro plan, y sólo vos sois culpable, por haber sido demasiado vivo... En resumen: él no se confiesa cómplice más que del robo... y para eso ha restituido.

—Se diria (dijo con inquietud Montbarán), que habéis resuelto disculparle y disculparos, acusándome sólo á mi.

—No es verdad; soy justo, y hablo francamente.

Es que vuestra franqueza tiene apariencias de una retirada, de que queréis hacer concesiones... ¿Habéis tomado miedo á las amenazas de ese hombre?

—Puede ser, sobre todo si nos falta la prudencia, y en esto pensaba precisamente cuando me interrumpisteis en mis reflexiones... Beuvret me parece muy predispuerto contra nosotros. He debido preverlo; la reaccion tenia que venir despues de tantos años de debilidad; pero por momentos esta irritación iba desapareciendo, y tal vez ahora esté ya asustado de sus violencias; porque cuando se ha estado largo tiempo abatido, encorvado bajo el peso de una desgracia, la energia es producto de la excitacion, y ésta es sólo momentánea. No ha pensado, cuando eso ha